



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA SUPROQUIM S.A.

En la ciudad de Cuenca, a las 8:00 de la mañana del día cinco de Junio del dos mil veinte se reúnen los Socios señores: Eduardo Malo Abad, Eduardo Malo Torres, Fabiola Malo, María Cristina Malo y Joanna Malo (representada por la Lía Torres Peña) que representan el ciento por ciento del Capital Pagado de la compañía para tratar el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros
2. Conocimiento y Aprobación Informe de Gerente General
3. Conocimiento y Aprobación Informe de Comisario
4. Conocimiento y Aprobación Informe de Auditoria
5. Tratamiento del resultado obtenido al 31/12/2019

Se empieza la sesión repartiendo todos los documentos que se van a revisar, a cada uno de los socios, se empieza con el análisis de los estados financieros los cuales son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019, cada uno de ellos respaldado con sus respectivos anexos que justifican cada uno de los valores presentados en cada balance, después de su respectivo análisis e interpretación se procede a su aprobación por parte de todos los socios.

Como segundo punto el Gerente procede con su informe, dentro del cual expresa las labores, decisiones requeridas y aplicadas dentro del periodo para tratar de cumplir con las metas trazadas y explica todos los inconvenientes que se dieron durante el año para haber obtenido el resultado negativo con el que se cerró el periodo. Todos los socios agradecen por su gestión, revisan lo explicado y aprueban su informe.

A continuación, se presenta el informe de Comisario el cual sustenta y confirma lo presentado en los Balances, por lo que no se requiere de mayor explicación y se aprueba de manera unánime.

Luego se procede a conocer el Informe de Auditoria, dentro del cual se detalla pros y contras que se dieron dentro del periodo, los cuales son analizados y justificados por parte de la Gerencia y se acuerda que serán tomados en cuenta para rendir de mejor manera en el periodo presente y en los futuros, para evitar cualquier observación por parte de los entes reguladores.

Se procede con el último punto del día, que es el tratamiento de la Perdida obtenida como resultado del periodo 2019, toma la palabra el Sr Eduardo Malo Abad y propone que el total de la perdida sea absorbida por la Reserva Facultativa que dispone la empresa, ya que no es posible pensar en una amortización de la misma debido a la situación actual que estamos viviendo a nivel mundial, lo que esta afectando notablemente a la economía del país y a cada una de las empresas. Todos los socios apoyan lo propuesto de manera unánime.



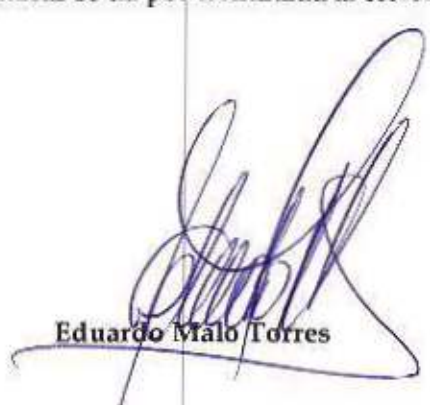
Suproquim s.a.
suministro de productos químicos

Todos los socios reiteran su total aprobación de todo lo expuesto, y como puntos finales expresan su preocupación por los resultados obtenidos y esperan que la situación mejore para el periodo 2020.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 12:30 horas se da por terminada la cesión y para constancia firman los socios:



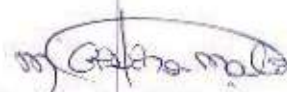
Eduardo Malo Abad



Eduardo Malo Torres



Fabiola Malo Torres



Ma. Cristina Malo Torres



Lía Torres Peña
Apoderada general
De Joanna Malo